

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

20/11/2018

VESPERTINA			
6502			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5021	
1	5021	11	4788
2	7288	12	1032
3	2575	13	2291
4	2531	14	7132
5	2821	15	3376
6	3421	16	7302
7	8874	17	8480
8	9615	18	5183
9	7350	19	6862
10	5157	20	5750

VESPERTINA			
6502			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		8544	
1	8544	11	2728
2	2925	12	8746
3	9784	13	2402
4	5464	14	7869
5	7604	15	6411
6	1993	16	7617
7	1693	17	8183
8	8591	18	2245
9	9615	19	3803
10	6976	20	8862

VESPERTINA			
6502			
Realizado a las 17:30			
CORDOBA			
1º Premio		3702	
1	3702	11	3605
2	2427	12	1415
3	2771	13	1004
4	6095	14	3343
5	0608	15	7380
6	0787	16	3908
7	8454	17	8108
8	6872	18	6639
9	4249	19	6328
10	1484	20	4372

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 18511 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC